



Córdoba, 27 NOV 2017

Visto

Que el día 5 de diciembre de 2017 se realiza la recepción de los exámenes a los aspirantes de Nivel Secundario que desean ingresar a nuestro Colegio para el ciclo lectivo 2018.

Considerando

Que por la extensión de la jornada laboral, que implica la recepción y la posterior corrección de un numeroso cúmulo de exámenes por parte del grupo de profesores de Lengua y Matemática afectados al mismo, es necesario realizar un servicio de catering en horas del mediodía.

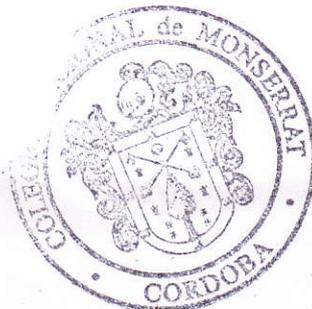
Por ello.

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE

- Art. 1°.- Autorizar la realización de un servicio gastronómico para el personal de la Casa, el día 5 de diciembre de 2017, con motivo de la recepción del examen de ingreso 2018 de Nivel Secundario.
- Art. 2°.- Autorizar a la Secretaría de Asuntos Económicos del Colegio se efectúen los gastos necesarios a dicha actividad.
- Art. 3°.- Protocolícese, publíquese y archívese.


MG. GABRIELA A. HELALE
Secretaría de Asuntos
Administrativos
Colegio Nacional de Monserrat
UNC




Ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

562-17.-